

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Marzo de 2016

Índice

1. Síntesis	3
2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos	4
3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital	6
4. Resultado Financiero.....	10
5. Transferencias de carácter económico	12
6. Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal.....	13
Anexo metodológico	15
Anexo Estadístico (*)	16

Cuadro 3. Ejecución presupuestaria de la APN.
(Base devengado). Detalle del gasto
por finalidad – función

Cuadro 5. Transferencias de carácter económico a empresas
públicas, fondos fiduciarios y sector privado.

Cuadro 7. Ejecución presupuestaria de la APN.
(Base devengado). Detalle de Instituciones.

(*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

De acuerdo con el comportamiento típico del último mes de cada trimestre, en marzo de 2016 el nivel de gastos devengados resultó muy superior al de recursos percibidos en el mes (\$ 35.400 mill. aprox.). No obstante, a diferencia del año 2015, en el bimestre enero – febrero se obtuvo superávit financiero, con lo cual la ejecución acumulada del primer trimestre del ejercicio 2016 arrojó un Resultado Financiero deficitario del orden de los **\$ 18.500 millones**, lo cual constituye menos de la mitad del déficit obtenido en igual período de 2015.

En tanto, dado que durante estos tres meses se devengaron **\$ 27.400 millones** en concepto de intereses (+86% ia.), el Resultado Primario arroja un superávit de **\$ 8.900 millones**, en contraste con el déficit primario de \$ 26.000 obtenido a marzo de 2015.

Los ingresos tributarios y de la Seguridad Social alcanzaron un total de **\$ 287.000 millones**, lo que constituye un 34,6% más que lo recaudado en igual trimestre del año 2015, aproximadamente en línea con la variación promedio de aquel año (+35,2%). En la evolución mensual, se observa un comportamiento más moderado en la recaudación del Impuesto a las Ganancias (+16,8% vs. +39,2% en el primer bimestre), con motivo de la suba del mínimo no imponible aprobado en el mes de febrero, aunque con efectos retroactivos al 1° de enero del corriente año. Como contraparte, con motivo de la depreciación del tipo de cambio tras la eliminación del “cepo”, los Derechos de Exportación mostraron un incremento del 41,7% ia. en marzo, que contrasta con la moderada recuperación del bimestre enero – febrero (+8,4%), luego de caer un 9,7% en 2015. Adicionalmente, en marzo ingresaron \$ 15.000 millones en concepto de utilidades del Banco Central, a diferencia del primer trimestre de 2015, cuando no se registraron ingresos por esa vía. Con la ayuda de estos ingresos, el total de recursos corrientes y de capital fue de **\$ 314.432 millones**, un 40,1% mayor al de igual período de 2015 (+\$90.000 mill. aprox.), alcanzando una ejecución del orden del 21,4% del cálculo de recursos vigente.

En cuanto a la ejecución de los gastos primarios, el nivel general alcanzado resulta levemente inferior al porcentaje teórico (del 22,0%), representando el 20,8% de las autorizaciones vigentes en el Presupuesto Nacional. De esta manera, los egresos primarios devengados totalizaron **\$ 305.480 millones**, registrando un incremento del orden del **22,0%** respecto a marzo de 2015. Por otra parte, el nivel de ejecución de los intereses alcanzó un porcentaje del 26,5%, registrando un alza del 86,3% ia. (+\$ 12.700

mill.). En suma, la variación del gasto total fue del 25,5% ia., casi seis puntos inferior al incremento promedio del año 2015¹.

Con excepción de las Prestaciones de la Seguridad Social, las Remuneraciones y las Transferencias Corrientes a Provincias, conceptos en los que persiste un considerable impulso, se observa un comportamiento más moderado en el resto de los componentes de las erogaciones primarias, tanto corrientes como de capital, especialmente notorio en el caso de las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+3,7% vs. +33,8% en 2015).

Uno de los factores que contribuyeron a la desaceleración de los gastos primarios fue el comportamiento de los subsidios económicos, que se retrajeron un 21% respecto a un año atrás (\$ 35.000 mill., \$ 9.350 mill. menos que en igual período de 2015), lo cual estuvo motivado por los subsidios energéticos (-\$ 14.200 mill.), parcialmente compensados por los destinados al transporte (+\$ 2.000 mill., +17% ia.), y los destinados a otras empresas públicas (+\$ 2.300 mill., +155% ia.). En tanto, las transferencias de carácter económico para el financiamiento de inversiones se retrajeron un 21%, aunque en términos nominales resulta menos significativo (-\$ 1.000 mill.).

2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

El cálculo de ingresos presupuestarios de la Administración Pública Nacional para el ejercicio 2016 es de \$ 1,47 billones, un 22,0% más que lo efectivamente percibido durante el año 2015 (+ \$ 265.105 mill.). Este incremento se concentra en los recursos provenientes de la recaudación (ingresos tributarios y contribuciones a la Seguridad Social), que se prevé que en conjunto aumenten en \$ 225.250 millones (+28,4% ia.).

¹ Si se ajustan los gastos de 2014 por la presencia de un gasto “excepcional” (compra de acciones de YPF), la tasa de crecimiento de los gastos primarios durante el año 2015 fue del 31,1% ia.

CUADRO 1
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Marzo de 2016
(en millones de pesos)

	Ppto. inicial	Ppto.	Ejecución a	% de ejecución	
	2016	Vigente	Mar 2016	(III / I)	(III / II)
	(I)	(II)	(III)		
INGRESOS CORRIENTES	1.469.434,2	1.469.421,2	313.887,6	21,4%	21,4%
Ingresos tributarios	841.439,5	841.439,5	177.905,3	21,1%	21,1%
Ganancias	254.072,0	254.072,0	48.525,9	19,1%	19,1%
IVA	265.186,1	265.186,1	63.385,7	23,9%	23,9%
Internos coparticipados	19.452,3	19.452,3	4.292,8	22,1%	22,1%
Premios de juegos	326,4	326,4	91,2	27,9%	27,9%
Transferencias de inmuebles	492,2	492,2	105,1	21,3%	21,3%
Ganancia mínima presunta	1.381,5	1.381,5	286,1	20,7%	20,7%
Bienes personales	8.736,3	8.736,3	401,6	4,6%	4,6%
Créditos y Débitos en cta. cte.	101.426,8	101.426,8	23.081,1	22,8%	22,8%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	28.073,9	28.073,9	4.307,3	15,3%	15,3%
Otros s/combustibles (2)	866,2	866,2	158,2	18,3%	18,3%
Otros impuestos (3)	33.913,9	33.913,9	5.831,4	17,2%	17,2%
Derechos de importación	37.245,9	37.245,9	12.051,4	32,4%	32,4%
Derechos de exportación	89.530,2	89.530,2	15.150,3	16,9%	16,9%
Tasa de estadística	735,9	735,9	237,4	32,3%	32,3%
Contribuciones de la Seg. Social	453.358,9	453.358,9	109.048,5	24,1%	24,1%
Ingresos no tributarios	26.705,0	26.705,0	6.532,7	24,5%	24,5%
Venta de Bienes y Servicios	6.575,1	6.575,1	1.023,5	15,6%	15,6%
Rentas de la Propiedad	140.362,9	140.362,9	19.228,8	13,7%	13,7%
Transferencias corrientes	992,8	979,8	148,9	15,0%	15,2%
INGRESOS DE CAPITAL	2.283,7	2.296,7	545,0	23,9%	23,7%
Privatizaciones	230,6	230,6	8,4	3,6%	3,6%
Otros	2.053,1	2.066,1	536,6	26,1%	26,0%
INGRESOS TOTALES	1.471.717,9	1.471.717,9	314.432,6	21,4%	21,4%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 04/04/2016

Nota: Por cuestiones técnicas, se realizaron adecuaciones propias en los ingresos corrientes

Transcurrido el primer trimestre del año 2016, los recursos corrientes y de capital alcanzaron un total de **\$ 314.433 millones** (ver Cuadro 1), lo cual constituye un **40,1% más** que lo ingresado en igual trimestre de 2015, lo cual constituye un incremento muy superior al verificado en 2015 respecto a 2014 (+27,8%). El hecho distintivo del trimestre estuvo dado por el ingreso, en marzo, de \$ 15.000 millones provenientes de utilidades del Banco Central, ingresos que no estuvieron presentes durante igual período de 2015. En efecto, descontando estos ingresos puntuales, la tasa de crecimiento de los recursos

corrientes y de capital asciende al 33,4% ia., más en línea con la evolución de la recaudación tributaria.

En cuanto al comportamiento de la recaudación, que totalizó cerca de **\$ 287.000 millones** (+34,6% ia.), los datos más distintivos del mes de marzo estuvieron dados por la evolución de los impuestos ligados al comercio exterior, en particular de los Derechos de Exportación, que mostraron el primer incremento significativo tras la salida del cepo y la quita de retenciones (+41,7% en marzo vs. +8,4% en el primer bimestre), y también de los Derechos de Importación, crecieron un 72,8% ia. en marzo (+58,8% acumulado en el trimestre), lo cual se explica por la liberalización de los controles para importar². Como contrapartida, principalmente motivado por la suba del mínimo no imponible para trabajadores autónomos y en relación de dependencia aprobado en el mes de febrero (retroactivo al 1° de enero)³, el Impuesto a las Ganancias registró un alza del 16,8% ia., que contrasta con el incremento del 39,2% del primer bimestre y el 42,8% del año 2015. En tanto, si bien el IVA arroja un rendimiento superior al registrado durante 2015 (+35% vs. +30,8%), se observa un comportamiento muy dispar entre los componentes impositivo y aduanero: mientras que durante 2015 prevaleció el componente impositivo sobre el aduanero (+36,8% vs. +16,4%, respectivamente), durante el primer trimestre de 2016 se verificó la situación inversa (+23,5% vs. +61,1%).

En cuanto a los niveles de ejecución, los ingresos corrientes y de capital percibidos representan el 21,4% del Cálculo de Recursos previsto para todo el año en la Ley de Presupuesto. Dentro de este total, la ejecución de los ingresos tributarios y de la seguridad social representa el 22,2% del cálculo presupuestario anual, porcentaje levemente superior al observado en 2015.

3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

Al finalizar el mes de marzo, los gastos primarios devengados ascendieron a **\$ 305.481 millones**, registrando un incremento del orden del **22,0%** respecto de la ejecución de un año atrás (+\$ 55.000 mill.), casi seis puntos inferior a la suba registrada durante el año 2015⁴.

² El actual Gobierno reemplazó el sistema de Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación (DJAI), que regulaba a todo el abanico de las importaciones, por un esquema de Licencias No Automática de Importación (LNA). El nuevo Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI) cuenta con unas 12 mil posiciones con Licencias Automáticas. El resto, unas 1400 posiciones, tienen LNA.

³ Decreto N° 394 del 22/02/2016.

⁴ En 2015 los gastos primarios crecieron un 26,1% ia. No obstante, la comparación estuvo afectada por el hecho de que en 2014 se dio un gasto excepcional muy significativo (compra de acciones de YPF). Si se descuentan dichos gastos, la tasa de crecimiento de los gastos primarios durante el año 2015 fue del 31,1% ia.

Los únicos conceptos del gasto que registraron incrementos significativos resultaron las Prestaciones de la Seguridad Social (+40,7% ia.), las Remuneraciones (+39,7% ia.), que también constituyen los conceptos que concentran los mayores incrementos nominales (+\$ 42.100 mill. y +\$ 12.300 mill., respectivamente), y las Transferencias Corrientes a Provincias (+50,9% ia., +\$ 2.100 mill.). En tanto, contribuyeron a moderar el alza de las erogaciones primarias las variaciones negativas en Bienes y Servicios (-7,4% ia., -\$ 640 mill.), y en los gastos de capital (-22% ia., -\$ 2.200 mill.), como así también la desaceleración observada en Transferencias Corrientes al Sector Privado (+3,7% ia. en el primer trimestre de 2016 vs. +33,8% ia. en el año 2015).

Por su parte, los intereses de la deuda pública ascendieron a **\$ 27.439 millones**, arrojando una suba del orden del 86,3% ia. Por consiguiente, el aumento total del gasto corriente y de capital fue del 25,5%, cerca de seis puntos porcentuales menor al experimentado en el conjunto del 2015⁵.

Como puede apreciarse en el Cuadro 2, más del 50% de los gastos primarios devengados (\$ 155.600 mill. aprox.) se concentra en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, lo cual se debe a la alta incidencia del gasto previsional, administrado por la ANSeS. Con una incidencia muy inferior, le siguen en importancia relativa las Obligaciones a cargo del Tesoro (7,1%, \$ 21.700 mill.), y los Ministerios de Desarrollo Social (6,9% del total, \$ 21.000 mill.), Educación y Deportes (5,5%, \$ 16.800 mill.), Seguridad (5,2%, \$ 15.800 mill.), y Transporte (5,1%, \$ 15.500 mill.).

⁵ Sin contar los gastos destinados a la compra de acciones de YPF.

CUADRO 2

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/03/2016. Base devengado.

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2016		% de Ejec. Teórica
	Ejec. acum a Mar-16	% Ejecución	
1 Poder Legislativo Nacional	2.643,8	20,8%	23,0%
5 Poder Judicial de la Nación	4.476,9	27,1%	23,0%
10 Ministerio Público	1.540,0	27,2%	23,0%
20 Presidencia de la Nación	1.004,1	19,4%	22,2%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	504,5	7,1%	21,9%
26 Ministerio de Modernización	41,9	5,9%	21,7%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	2.359,3	4,7%	21,8%
35 Min. de Relac. Ext, Com. Internac. y Culto	1.259,2	19,9%	22,6%
40 Min. de Justicia y DDHH	2.468,5	18,6%	22,6%
41 Min. de Seguridad	15.855,7	21,2%	22,9%
45 Ministerio de Defensa	13.538,5	20,0%	22,8%
50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	679,6	13,9%	22,5%
51 Ministerio de Producción	1.214,8	12,2%	21,8%
52 Ministerio de Agroindustria	2.839,9	18,8%	22,4%
53 Ministerio de Turismo	241,6	13,2%	21,9%
57 Ministerio de Transporte	15.520,1	21,7%	21,8%
58 Ministerio de Energía y Minería	14.049,5	14,0%	21,7%
59 Ministerio de Comunicaciones	303,8	12,1%	22,3%
70 Ministerio de Educación y Deportes	16.837,7	20,1%	21,7%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	2.325,5	19,7%	22,3%
72 Ministerio de Cultura	319,1	10,4%	22,3%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	155.645,7	24,0%	22,8%
80 Ministerio de Salud	6.695,4	18,0%	21,9%
81 Min. de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	275,1	7,4%	22,1%
85 Ministerio de Desarrollo Social	20.969,1	23,3%	22,8%
90 Servicio de la deuda pública	134,8	22,1%	21,7%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	21.736,3	17,9%	21,7%
GASTOS PRIMARIOS	305.480,5	20,8%	22,4%
INTERESES	27.439,4	26,5%	
GASTOS TOTALES	332.919,9	21,2%	

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 04/04/2016

Con relación al grado de avance de la ejecución en su conjunto, la APN ha alcanzado, en promedio, una ejecución de los gastos primarios del 20,8% de los créditos vigentes, levemente inferior al porcentaje “teórico” correspondiente al mes de marzo (del orden del 22,4%⁶). No obstante, se observa una marcada disparidad a nivel de jurisdicciones. Por un lado, el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, el Ministerio de Modernización, la Jefatura de Gabinete de Ministros, y los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Cultura, Comunicaciones, Producción, Turismo, y Hacienda y Finanzas Públicas muestran atrasos relativamente significativos. En el otro extremo, el Poder Judicial y el Ministerio Público manifiestan grados de avance levemente superiores al nivel teórico. En tanto, la ejecución se encuentra en línea con el porcentaje teórico en el resto de las jurisdicciones.

En cuanto a los principales programas y/o partidas que registraron mayores variaciones del gasto, se destacan:

- Prestaciones Previsionales (+\$ 33.800 mill. aprox., +42% ia.), a cargo de la ANSeS, con motivo de la aplicación de los ajustes previstos en la Ley de Movilidad Jubilatoria⁷, como así también por la implementación de la nueva moratoria previsional (Ley N° 26.970).
- Asignaciones Familiares (\$ 8.749 mill. de aumento, +60%), a cargo de la ANSeS, entre las cuales se cuenta la Asignación Universal para Protección Social (+\$4.900 mill. aprox., +78,7% ia.).
- Pensiones no Contributivas (+\$4.350 mill. aprox., +35% ia.), a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, cuyas prestaciones se actualizan automáticamente por aplicación de la Ley de Movilidad Jubilatoria.
- Fondo de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales (+\$ 2.400 mill. aprox., +200% ia.), a cargo del Ministerio de Educación y Deportes;
- Desarrollo de la Educación Superior (+\$ 2.100 mill. aprox., +23,0%), a cargo del Ministerio de Educación, a través del cual se atiende el financiamiento de las Universidades Nacionales.
- Transferencias de la ANSeS al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), originadas en las retenciones que se practican sobre los haberes de jubilados y pensionados (+\$ 1.200 mill., +39%).

⁶ El porcentaje de ejecución “teórica” es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.

⁷ Los últimos aumentos fueron 12,51% en septiembre y del 15,35% en marzo, siendo el haber mínimo vigente en marzo de 2016 de \$4.959, un 29,8% mayor al vigente en marzo de 2015.

- Atención de ex cajas provinciales, a cargo de la ANSeS (+\$ 1.500 mill., +38%), que tiene a cargo la ejecución, coordinación y supervisión de aplicación de la normativa vigente relativa a la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de los regímenes provinciales transferidos a la Nación;
- Fondo Federal Solidario (+\$ 1.400 mill., +275% ia.), en el ámbito de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro;
- Programa de Ingreso Social con Trabajo (+\$ 1.100 mill., +77% ia.), a cargo del Ministerio de Desarrollo Social; y
- Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR) – ANSES (+\$950 mill., +97% ia.), mediante el cual se otorga una prestación económica mensual a jóvenes entre 18 y 24 años para que inicien o completen su formación en los niveles primario, secundario, terciario o universitario.

En sentido contrario (es decir, contrarrestando parcialmente estos incrementos), incidieron las variaciones negativas de los siguientes programas:

- Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (-\$ 8.800 mill., -41% ia.), a cargo del MPFIPS, a través del cual se administran una buena parte de los subsidios al sector energético (transferencias a CAMMESA);
- Aporte de Capital destinado al Fondo Fiduciario del Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar - PRO.CRE.AR (\$ 0 vs. -\$2.900 mill. en igual período de 2015); y
- Programa de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas (\$ 0 vs. \$ 2.800 mill. aprox. en igual período de 2015), a cargo del Ministerio de Energía y Minería, a través del cual se financia el Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural (Plan Gas); y
- Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO" (-\$ 1.200 mill., -92% ia.), a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (MIOPV);
- Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica (\$ 0 vs. \$820 mill. en igual período de 2015), a cargo del mismo Ministerio;
- Fortalecimiento Comunitario del Hábitat (\$ 0 vs. \$ 700 mill. aprox.), en la misma jurisdicción.

4. Resultado Financiero

En línea con el comportamiento característico del último mes de cada trimestre, cuando suelen verificarse déficit financieros relativamente significativos, en marzo de 2016 el nivel de gastos devengados resultó muy superior a los recursos percibidos (\$ 35.400 mill.). A su vez, teniendo en cuenta el resultado acumulado en el bimestre enero-febrero (\$

16.900 mill.), al finalizar el primer trimestre de 2016 la Administración Nacional arrojó un resultado financiero deficitario del orden de los **\$ 18.500 millones**, lo cual constituye menos de la mitad del déficit obtenido en igual período de 2015 (\$ 40.700 mill.).

En tanto, dado que en estos tres meses se devengaron cerca de \$ 27.400 millones en concepto de intereses, el Resultado Primario es superavitario en \$ 8.900 millones, que contrasta fuertemente con el déficit primario de \$ 26.000 millones obtenido a marzo de 2015.

CUADRO 4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
Ejecución presupuestaria al 31/03/2016. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Mar-2016
I INGRESOS CORRIENTES	1.469.434	1.469.421	313.888
II GASTOS CORRIENTES	1.394.778	1.394.618	316.012
III RTADO ECONÓMICO (I - II)	74.656	74.803	-2.125
IV INGRESOS DE CAPITAL	2.284	2.297	545
V GASTOS DE CAPITAL	173.847	174.258	16.908
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	1.471.718	1.471.718	314.433
VII GASTOS TOTALES (II + V)	1.568.626	1.568.876	332.920
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	1.465.105	1.465.355	305.481
IX INTERESES	103.521	103.521	27.439
VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-96.908	-97.158	-18.487
IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	6.613	6.363	8.952

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: - Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 04/04/2016

Con relación a los resultados derivados de las autorizaciones de gastos y del cálculo de recursos, el Presupuesto Nacional 2016 contempla actualmente un déficit financiero de \$97.158 millones (1,5% del PIB proyectado en el Presupuesto 2016), mientras que el resultado primario, dado el alto peso de los intereses de la deuda, se estima superavitario en \$ 6.363 millones (0,1% del PIB).

5. Transferencias de carácter económico⁸

Durante el primer trimestre de 2016, las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado totalizaron la suma de **\$ 38.900 millones**, arrojando una baja del orden del 21% ia., tras crecer un 6% ia. a lo largo del año 2015.

Las transferencias de carácter corriente (subsidios) constituyen la porción dominante, con un total de **\$ 35.000 millones** (-21% ia.), concentradas mayormente en el sector energético y el transporte.

Los subsidios al sector energético, que ya venían mostrando signos de moderación durante 2015 (+8% ia. vs. +67% ia. durante 2014), registraron una baja del 46% interanual en el primer trimestre del corriente año, totalizando la suma de **\$ 16.500 millones** (\$ 14.200 mill. menos). A la abrupta caída internacional del precio de los combustibles, que fue uno de los factores que más incidió durante 2015⁹ se sumaron este año los anuncios dispuestos por la nueva gestión en relación a las tarifas de electricidad y gas natural por red, que comenzaron a regir a partir del mes de febrero en el primer caso, y a partir de abril en el segundo.

En cuanto al destino de estos fondos, más de tres cuartos del total de los mismos fue asignado a CAMMESA (\$ 12.470 mill., -41% ia.), que tiene a su cargo las compensaciones a la generación eléctrica. Con una incidencia inferior, también se cuentan las asignaciones para ENARSA (\$ 2.400 mill., -60% ia.), responsable de la compra de gas importado para el abastecimiento del mercado interno, como así también las asignaciones para Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (\$ 755 mill., +72% ia.) y para el Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos (\$ 600 mill., +46% ia.), que financia al Programa Hogares con Garrafa (HOGAR).

En segundo lugar, los subsidios al transporte totalizaron cerca de **\$ 13.700 millones**, arrojando un alza del 17% ia. (+\$ 2.000 mill.). Se destacan en este caso las asignaciones para el transporte automotor (\$ 7.100 mill., +1%), seguidas por las destinadas al transporte ferroviario (\$ 5.200 mill., +54%) y por último, las del transporte aerocomercial (\$ 1.400 mill., +6%). Las primeras se canalizan principalmente a través del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 5.800 mill., +1%), que tiene a su cargo las compensaciones a colectivos y micros de media y larga distancia. Por su parte,

⁸ Ver definición en el Anexo Metodológico.

⁹ Tal como se comentó en nuestro informe del mes de diciembre, entre los factores que contribuyeron a moderar la expansión de los subsidios energéticos durante 2015 se cuentan el derrumbe del precio internacional de los combustibles, la relativa estabilidad del tipo de cambio nominal, el menor volumen de importaciones de gas natural y de gas natural licuado, y la quita parcial de subsidios y aumento de tarifas en el servicio de gas natural implementado desde abril de 2014, y actualizado en mayo de 2015.

las asignaciones para el transporte ferroviario se canalizan en su mayor parte a través de dos empresas públicas, Administradora de RRHH Ferroviarios (\$ 3.300 mill., +76%) y Operador Ferroviario S.E. (\$ 1.400 mill., +14%), que tienen como objeto atender los gastos en personal de cinco de las siete líneas de ferrocarril. También se cuentan, con una incidencia muy menor, las transferencias a dos empresas privadas, Ferrovías (\$250 mill., +28%) y Metrovías (\$114 mill., +47%), concesionarias de las restantes dos líneas de ferrocarril (Belgrano Norte y Urquiza, respectivamente). Por último, las transferencias al transporte aerocomercial se concentran en su totalidad en Aerolíneas Argentinas S.A.

Más allá del sector energético y el transporte, las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron transferencias para sus gastos de funcionamiento por **\$ 3.850 millones** (+155% ia.), destacándose entre los principales destinatarios las empresas AySA (\$ 1.776 mill., +157%), Radio y Televisión Argentina S.E. (\$ 554 mill., +154%), y Correo Argentino (\$ 550 mill., +137%).

Con una incidencia muy inferior, se cuentan los subsidios destinados al sector agroalimentario, que sumaron cerca de **\$ 554 millones** (en igual período de 2015 no mostraron ningún avance), principalmente con motivo de la implementación del Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos, y **\$ 420 millones** al sector rural y forestal (+9% ia.).

En tanto, las transferencias para el financiamiento de gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado sumaron cerca de **\$ 3.900 millones** (-21% ia.), fundamentalmente por las asignaciones para AySA (\$ 2.000 mill., +120% ia.), y en menor medida para el transporte ferroviario (\$ 850 mill., -25% ia.) y para el sector energético (\$ 800 mill., -60% ia.).

En el **Cuadro 5** del Anexo se muestra el detalle de los principales destinos de las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, discriminando las asignaciones para gastos corrientes (subsidios) de las transferencias para gastos de capital.

6. Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal

Los créditos para gastos corrientes y de capital de la APN se vieron incrementados en la suma de **\$ 250 millones** durante el primer trimestre de 2016. Dicho incremento fue instrumentado a través de una única Decisión Administrativa del Jefe de Gabinete de Ministros, la **D. A. N° 202 del 17 de marzo**¹⁰, que aprobó un aumento en el presupuesto

¹⁰ Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 3/16.

vigente del Ministerio de Seguridad, por el importe mencionado, con el objeto de reforzar las asignaciones destinadas al Fondo de Emergencia del Sistema Federal de Emergencias, compensando dicho aumento mediante la reducción compensatoria de aplicaciones financieras del Tesoro en el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.

Cabe recordar que al utilizarse aplicaciones financieras (o gastos “debajo de la línea”) para financiar un incremento de los gastos corrientes y de capital (gastos “sobre la línea”) se reducen en igual cuantía los resultados financiero y primario presupuestados para el ejercicio.

Consideraciones metodológicas**- Fuentes de información**

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 4 de mayo de 2016. Por ser más actualizada, para la ejecución de las transferencias a provincias derivadas del Fondo Federal Solidario se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con las Provincias.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

- El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional está compuesta por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

- Definición de “transferencias de carácter económico”

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2012) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

CUADRO 3
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/03/2016. Base devengado.

(en millones de pesos)

Finalidad y Función	Ejec. acum a Mar-16	% Ejecución	Ejec. acum a Mar-15	% Ejecución	Variación interanual	
1 Administración Gubernamental	18.143,7	21%	12.935,7	17%	5.207,9	40,3%
Legislativa	1.990,5	20%	1.454,3	23%	536,2	36,9%
Judicial	6.270,0	26%	4.375,9	23%	1.894,1	43,3%
Dirección Superior Ejecutiva	1.308,9	14%	1.668,4	20%	-359,5	-21,5%
Relaciones Exteriores	1.845,4	19%	1.247,9	15%	597,5	47,9%
Relaciones Interiores	5.047,1	19%	3.184,5	10%	1.862,6	58,5%
Administración Fiscal	1.228,5	30%	654,7	20%	573,8	87,6%
Control de la Gestión Pública	321,5	20%	241,4	22%	80,1	33,2%
Información y Estadística Básicas	131,7	16%	108,5	16%	23,1	21,3%
2 Servicios de Defensa y Seguridad	18.817,9	20%	15.076,4	22%	3.741,5	24,8%
Defensa	6.534,8	19%	5.097,2	20%	1.437,6	28,2%
Seguridad Interior	10.499,9	21%	8.317,7	23%	2.182,2	26,2%
Sistema Penal	1.389,9	18%	1.085,5	23%	304,5	28,0%
Inteligencia	393,3	20%	576,0	24%	-182,7	-31,7%
3 Servicios Sociales	222.978,8	22%	164.930,1	22%	58.048,8	35,2%
Salud	12.317,8	20%	9.399,9	23%	2.917,9	31,0%
Promoción y Asistencia Social	4.423,9	19%	3.859,0	21%	564,9	14,6%
Seguridad Social	173.093,2	24%	120.813,7	24%	52.279,5	43,3%
Educación y Cultura	22.340,7	18%	17.439,5	19%	4.901,3	28,1%
Ciencia y Técnica	4.499,0	19%	3.238,5	17%	1.260,5	38,9%
Trabajo	1.405,7	18%	1.089,3	18%	316,4	29,0%
Vivienda y Urbanismo	446,2	1%	6.261,3	22%	-5.815,1	-92,9%
Agua Potable y Alcantarillado	4.452,4	26%	2.828,9	18%	1.623,5	57,4%
4 Servicios Económicos	45.405,2	16%	57.046,9	21%	-11.641,6	-20,4%
Energía, Combustibles y Minería	17.688,1	12%	33.293,7	20%	-15.605,6	-46,9%
Comunicaciones	1.681,3	15%	1.885,2	19%	-203,9	-10,8%
Transporte	21.438,4	23%	19.588,6	25%	1.849,7	9,4%
Ecología y Medio Ambiente	582,5	12%	546,2	16%	36,2	6,6%
Agricultura	1.521,6	16%	1.039,3	15%	482,3	46,4%
Industria	1.487,8	17%	253,3	4%	1.234,5	487,3%
Comercio, Turismo y Otros Servicios	887,0	15%	351,2	11%	535,9	152,6%
Seguros y Finanzas	118,6	19%	89,4	20%	29,2	32,7%
5 Deuda Pública	27.574,2	26%	15.186,6	16%	12.387,7	81,6%
TOTAL	332.919,9	21,2%	265.175,7	21%	67.744,3	25,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 04/04/2016

CUADRO 5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,
FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado a Marzo-16	% ejecución	Devengado a Marzo-15	% ejecución	variación interanual	
Transferencias para gastos corrientes (subsidios)						
Sector Energético	16.458,4	14%	30.653,7	22%	-14.195,2	-46%
CAMMESA	12.471,2	18%	20.997,2	29%	-8.526,0	-41%
ENARSA	2.400,0	9%	6.000,0	15%	-3.600,0	-60%
"Plan Gas"	0,0	0%	2.772,3	13%	-2.772,3	-100%
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural	607,3	26%	415,4	18%	192,0	46%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	755,9	29%	438,5	23%	317,5	72%
Ente Binacional Yaciretá	20,6	3%	0,0	0%	20,6	
Organismos provinciales	62,7	15%	26,9	7%	35,8	133%
otros beneficiarios sin discriminar	140,7	73%	3,5	4%	137,2	3907%
Sector Transporte	13.733,3	28%	11.755,3	30%	1.978,0	17%
Transporte automotor	7.079,3	25%	7.010,8	29%	68,5	1%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	5.835,0	25%	5.785,5	30%	49,5	1%
otros s/d	1.244,3	22%	1.225,3	25%	19,1	2%
Transporte ferroviario	5.228,3	33%	3.401,1	27%	1.827,2	54%
Adm. de RRHH Ferroviarios S.E.	3.345,3	31%	1.905,6	25%	1.439,7	76%
Operador Ferroviario S.E.	1.366,7	43%	1.200,0	30%	166,7	14%
Metrovias S.A.	114,4	28%	77,7	26%	36,7	47%
Ferrovías S.A.	247,9	25%	194,2	30%	53,7	28%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	85,0	19%			85,0	
Administradora Ferroviaria S.E.	68,9	68%	23,5	23%	45,4	193%
Transporte aerocomercial	1.425,7	37%	1.343,4	46%	82,3	6%
Aerolíneas Argentinas S.A.	1.425,7	37%	1.343,4	47%	82,3	6%
Otras Empresas Públicas	3.849,9	47%	1.511,2	28%	2.338,7	155%
AySA	1.776,0	47%	692,3	23%	1.083,7	
Radio y Televisión Argentina S.E.	554,0	31%	398,0	31%	156,0	39%
TELAM S.E.	129,2	23%	111,9	27%	17,3	16%
Correo Argentino	550,0	100%	232,0		318,0	
Otras empresas	840,7	60%	77,0	15%	763,7	992%
Sector agroalimentario	553,8	18%	0,0	0%	553,8	
Sector Rural y Forestal	420,7	16%	385,6	20%	35,1	9%
Sector industrial	0,0	0%	64,3	13%	-64,2	-100%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	35.016,2	20%	44.370,1	24%	-9.353,9	-21%

CUADRO 5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,
FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
 (En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado a Marzo-16	% ejecución	Devengado a Marzo-15	% ejecución	variación interanual	
Transferencias para gastos de capital						
Sector Energético	816,1	4%	2.028,7	8%	-1.212,5	-60%
ENARSA	0,0	0%	900,0	15%	-900,0	-100%
Organismos provinciales	71,7	2%	146,6	4%	-74,9	
Nucleoeléctrica S.A.	610,0	11%	474,3	7%	135,7	
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	5,7	0%	13,6	1%	-7,9	
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	102,0	7%	172,2	15%	-70,2	-41%
otros beneficiarios sin discriminar	26,8	1%	322,0	7%	-295,2	-92%
Sector Transporte	853,4	18%	1.132,0	23%	-278,7	-25%
Transporte ferroviario	853,4	20%	1.132,0	26%	-278,7	-25%
Administradora Ferroviaria S.E.	765,9	25%	863,0	28%	-97,1	-11%
Operador Ferroviario S.E.	46,7	9%			46,7	
Belgrano Cargas y Logística S.A.	40,8	9%	100,0	25%	-59,2	-59%
Ferrovías S.A.	0,0	0%	0,7		-0,7	-100%
otros s/d	0,0	0%	168,4	-27%	-168,4	-100%
Otras Empresas Públicas	2.154,0	26%	1.672,6	16%	481,4	29%
AySA	2.016,0	40%	916,5	16%	1.099,5	120%
ARSAT	93,3	3%	680,0	16%	-586,7	
Radio y Televisión Argentina S.E.	6,1	10%	13,8	25%	-7,7	-56%
Otras empresas	38,6	6%	62,3	11%	-23,8	-38%
Sector Rural y Forestal	48,0	11%	39,1	12%	8,9	
Sector industrial	2,2	1%	32,2	13%	-30,0	
Subtotal - Transferencias para gastos de capital	3.873,7	11%	4.904,6	12%	-1.030,9	-21%
TOTAL (corrientes + de capital)	38.889,8	18%	49.274,7	22%	-10.384,9	-21%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 04/04/2016.

CUADRO 6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 31/03/2016
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2016			
	Inicial	Vigente 31/03	Mod. Presup. Acumuladas	
1 Poder Legislativo Nacional	12.685,8	12.685,8	0,0	0,0%
5 Poder Judicial de la Nación	16.550,0	16.550,0	0,0	0,0%
10 Ministerio Público	5.665,7	5.665,7	0,0	0,0%
20 Presidencia de la Nación	5.185,0	5.185,0	0,0	0,0%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	7.131,8	7.131,8	0,0	0,0%
26 Ministerio de Modernización	708,0	708,0	0,0	0,0%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	50.417,8	50.417,8	0,0	0,0%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	6.325,6	6.325,6	0,0	0,0%
40 Min. de Justicia y DDHH	13.243,4	13.243,4	0,0	0,0%
41 Min. de Seguridad	74.414,5	74.664,5	250,0	0,3%
45 Ministerio de Defensa	67.755,1	67.755,1	0,0	0,0%
50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	4.883,9	4.883,9	0,0	0,0%
51 Ministerio de Producción	9.926,6	9.926,6	0,0	0,0%
52 Ministerio de Agroindustria	15.163,3	15.163,3	0,0	0,0%
53 Ministerio de Turismo	1.824,3	1.824,3	0,0	0,0%
57 Ministerio de Transporte	71.538,6	71.538,6	0,0	0,0%
58 Ministerio de Energía y Minería	100.376,0	100.376,0	0,0	0,0%
59 Ministerio de Comunicaciones	2.507,8	2.507,8	0,0	0,0%
70 Ministerio de Educación y Deportes	83.969,1	83.969,1	0,0	0,0%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	11.789,5	11.789,5	0,0	0,0%
72 Ministerio de Cultura	3.072,3	3.072,3	0,0	0,0%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	647.178,9	647.178,9	0,0	0,0%
80 Ministerio de Salud	37.214,3	37.214,3	0,0	0,0%
81 Min. de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	3.740,0	3.740,0	0,0	0,0%
85 Ministerio de Desarrollo Social	90.059,0	90.059,0	0,0	0,0%
90 Servicio de la deuda pública	103.969,7	103.969,7	0,0	0,0%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	121.329,5	121.329,5	0,0	0,0%
GASTOS TOTALES	1.568.625,8	1.568.875,8	250,0	0,0%

CUADRO 7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS
Ejecución presupuestaria al 31/03/2016. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Mar-16	% Ejecución
Poder Legislativo Nacional	2.643,8	21%
1 Auditoría General de la Nación	207,0	21%
312 Senado de la Nación	975,2	19%
313 Cámara de Diputados	878,0	22%
314 Biblioteca del Congreso	258,8	25%
315 Imprenta del Congreso	69,2	19%
316 Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación	141,2	23%
319 Defensoría del Pueblo	58,0	20%
340 Procuración Penitenciaria	39,3	20%
346 Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	17,0	17%
Poder Judicial de la Nación	4.476,9	27%
320 Consejo de la Magistratura	3.895,0	28%
335 Corte Suprema de Justicia de la Nación	581,9	24%
Ministerio Público	1.540,0	27%
360 Procuración General de la Nación	985,3	28%
361 Defensoría General de la Nación	554,7	25%
Presidencia de la Nación	1.004,1	19%
301 Secretaría General	622,1	21%
302 Agencia Federal de Inteligencia		
303 Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico	100,8	18%
338 Secretaría Legal y Técnica	49,0	20%
345 Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	57,2	10%
109 Sindicatura General de la Nación	107,5	20%
112 Autoridad Regulatoria Nuclear	67,6	19%
Jefatura de Gabinete de Ministros	504,5	7%
305 Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete	462,0	7%
205 Agencia de Administración de Bienes del Estado	42,5	19%
Ministerio de Modernización	41,9	6%
366 Ministerio de Modernización	41,9	6%

CUADRO 7 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS
Ejecución presupuestaria al 29/02/2016. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Mar-16	% Ejecución
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	2.359,3	5%
325 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	1.365,0	3%
108 Instituto Nacional del Agua (INA)	36,4	20%
200 Registro Nacional de las Personas (RENAPER)	428,2	17%
201 Dirección Nacional de Migraciones (DNM)	287,9	17%
612 Tribunal de Tasaciones de la Nación	7,8	17%
613 Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)	217,6	5%
656 Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP)	16,4	20%
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1.259,2	20%
307 Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1.259,2	20%
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	2.468,5	19%
332 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	207,9	0,0
331 Servicio Penitenciario Federal	2.046,7	23%
334 Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	155,8	19%
118 Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)	12,6	8%
202 Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)	22,8	18%
206 Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	3,0	13%
670 Unidad de Información Financiera	19,8	17%
Ministerio de Seguridad	15.855,7	21%
343 Ministerio de Seguridad	119,3	4%
326 Policía Federal Argentina	4.863,9	21%
375 Gendarmería Nacional	4.739,8	23%
380 Prefectura Naval Argentina	2.611,6	21%
382 Policía de Seguridad Aeroportuaria	434,7	20%
250 Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	3.086,4	23%
Ministerio de Defensa	13.538,5	20%
370 Ministerio de Defensa	179,9	6%
371 Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	224,7	18%
372 Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas	47,1	18%
374 Estado Mayor General del Ejército	4.577,8	20%
376 Subsecretaría del Servicio Logístico de la Defensa	0,1	0%
379 Estado Mayor General de la Armada	2.308,2	21%

CUADRO 7 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 29/02/2016. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Mar-16	% Ejecución
381 Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	1.996,7	20%
450 Instituto Geográfico Nacional (IGN)	29,1	18%
451 Dirección General de Fabricaciones Militares	404,4	16%
452 Servicio Meteorológico Nacional (SMN)	70,8	23%
470 Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares (IAF)	3.700,0	23%
Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	679,6	14%
357 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	406,1	12%
321 Instituto Nacional de Estadística y Censos	129,6	18%
602 Comisión Nacional de Valores	37,5	22%
603 Superintendencia de Seguros de la Nación	78,9	19%
620 Tribunal Fiscal de la Nación	27,5	21%
Ministerio de Producción	1.214,9	12%
362 Ministerio de Producción	851,7	10%
323 Comisión Nacional de Comercio Exterior	7,8	22%
608 Instituto Nacional de Tecnología Industrial	307,4	24%
622 Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	48,0	23%
Ministerio de Agroindustria	2.848,5	19%
363 Ministerio de Agroindustria	930,3	15%
606 Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	946,6	22%
607 Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)	117,6	29%
609 Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV)	62,2	20%
614 Instituto Nacional de Semillas (INASE)	20,3	17%
623 Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)	771,6	22%
Ministerio de Turismo	241,6	13%
322 Ministerio de Turismo	188,4	16%
119 Instituto Nacional de Promoción Turística	53,2	8%

CUADRO 7 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 29/02/2016. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Mar-16	% Ejecución
Ministerio de Transporte	15.524,0	22%
327 Ministerio de Transporte	8.995,8	21%
203 Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)	77,9	16%
604 Dirección Nacional de Vialidad (DNV)	5.826,8	23%
661 Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT)	100,6	20%
664 Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA)	48,1	18%
669 Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)	469,6	18%
671 Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC)	5,3	5%
Ministerio de Energía y Minería	14.049,5	14%
328 Ministerio de Energía y Minería	13.392,2	14%
105 Comisión Nacional de Energía Atómica (CONEA)	424,2	11%
624 Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR)	49,8	22%
651 Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS)	115,1	24%
652 Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE)	68,1	24%
Ministerio de Comunicaciones	303,8	12%
329 Ministerio de Comunicaciones	3,5	0%
207 Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)	300,3	17%
Ministerio de Educación y Deportes	16.837,7	20%
330 Ministerio de Educación y Deportes	16.787,6	20%
101 Fundación Miguel Lillo	31,5	20%
804 Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)	18,6	18%
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	2.325,5	20%
336 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	433,9	14%
103 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)	1.664,1	24%
106 Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)	227,4	12%
Ministerio de Cultura	319,1	10%
337 Ministerio de Cultura	165,3	7%
113 Teatro Nacional Cervantes	30,8	16%
116 Biblioteca Nacional	94,4	23%
117 Instituto Nacional del Teatro	19,1	12%
802 Fondo Nacional de las Artes	9,6	16%

CUADRO 7 (continuación)
(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Mar-16	% Ejecución
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	155.645,7	24%
350 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	1.313,8	17%
850 Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS)	154.129,3	24%
852 Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT)	76,8	25%
881 Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA)	125,7	13%
Ministerio de Salud	6.695,4	18%
310 Ministerio de Salud	4.603,7	17%
902 Centro Nacional de Reeducción Social (CENARESO)	32,0	17%
903 Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	94,3	17%
904 Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)	115,0	20%
905 Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI)	18,0	13%
906 Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán (ANLIS)	102,2	19%
908 Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas	500,3	23%
909 Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	83,4	18%
910 Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	28,6	18%
912 Servicio Nacional de Rehabilitación	45,4	20%
914 Superintendencia de Servicios de Salud	1.072,4	23%
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	275,1	7%
317 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	87,6	6%
342 SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)	1,9	0%
107 Administración de Parques Nacionales	185,6	16%
Ministerio de Desarrollo Social	20.969,1	23%
311 Ministerio de Desarrollo Social	20.550,3	23%
341 Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	242,1	19%
114 Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	176,7	17%
Servicio de la Deuda Pública	27.561,6	27%
355 Servicio de la Deuda Pública	27.561,6	27%
Obligaciones a Cargo del Tesoro	21.736,3	18%
356 Obligaciones a Cargo del Tesoro	21.736,3	18%
TOTAL GENERAL	332.919,9	21%

Fuente: ASAP en base al SIDIF

Fecha de corte de la información: 04/03/2016

Notas:

Se incluyen las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.